

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

EL ÚLTIMO DESTELLO

El público selecto, atraído aquella noche memorable al teatro por el estreno de la obra en que el autor, cien veces aclamado, parecía querer resumir sus triunfos y fijar su gloria clásica, escuchaba el final de la tragedia en el silencio del estupor que producen en una generación empujada por el gran arte y las grandes pasiones del amor y la ambición, desarrolladas en escenas babilónicas.

En el banquete con que el Rey de los asirios celebraba sus bodas se había servido el último vino, que los cortesanos bebieron con sed de bárbaros, menos los generales de los ejércitos de dentro y fuera de la ciudad, que no apuraron sus copas.

Al principio del banquete, Nino había otorgado a su desposada el poder real sin límites hasta al momento en que bebiese la última copa, que le fué servida en cáliz de oro.

El Rey fué el primero en rendir acatamiento, como todos los comensales después, a Semiramis, que durante la comida había ejercido el poder soberano con imperio y majestad.

Cuando los vapores habían enardecido los corazones y enturbiado las cabezas, Semiramis se levanta con el cáliz de oro en la mano izquierda, como si fuese a dar fin a su poder absoluto; pero tendiendo la mano derecha, en ademán de poder inflexible, decreta con gran solemnidad la muerte del Rey, que aplaude, con todos los magnates, el ingenio de la fábula, que promete ser digno fin de las fiestas reales.

Nino, que se había dejado prender por los dos generales que no habían apurado sus copas, se adelantaba entre ellos, y, humillado ante la Reina, empieza una arenga en tono de comedia pidiendo a la soberana la vida en cambio de la esclavitud; pero al ver relucir las espadas impacientes de los generales, como contenidas por la vacilación del último respeto, cruza como relámpago la sospecha primera por su mente, y su palabra vacila un momento. Sofocada la duda fugaz por el orgullo y el amor, con voz vibrante y vehemencia creciente como si temiese más perder el amor que la vida, pondera a la Reina su pasión con palabras tan entrañables que la verdad de la escena arranca un aplauso tormentoso a los descompuestos cortesanos.

Al sentirse el Rey entre beodos, presiente la verdad terrible que no había querido creer, vacila un momento, pronuncia palabras de amor entrecortadas, se yergue soberbio, y, detenido por uno de los generales al abalanzarse, dice a la Reina con imperio:

—Beba.

La Reina levanta la copa y el Rey cae herido por dos espadas.

Semiramis, dirigiéndose a los cortesanos agrupados por el espanto, exclama: —Yo soy el Rey de los asirios; no he bebido la última copa.

Y, en testimonio de verdad, vierte sobre el cuerpo de Nino el licor del cáliz de oro.

Después de un momento, de ese silencio que precede a las grandes tempestades, instante de vacilación, un prolongado trueno de aplausos y de voces hizo temblar las luces y detenerse medio plegado el telón que descendía, y que volvió a arrollarse lentamente.

El autor se adelantó con paso vacilante entre Nino y Semiramis, se llevó la mano temblorosa al pecho y se inclinó tres veces. Era una escena de coronación.

El poeta dramático es ya viejo. En pie, arqueado el cuerpo, que apoya en la cornisa de una chimenea cubierta, preside una reunión de hijos, hijas, yernos, nueras, nietos y sobrinos hasta la tercera generación, sentados a derecha e izquierda, en anfiteatro. La sala, iluminada espléndidamente por la electricidad, llena, sobre alfombra de musgos, de macetas, de arbustos y de flores tempranas, representan un jardín fantástico, en que las plantas no hacen sombra, bañadas por todos lados de luz que las envuelve y penetra, dorando las hojas, abriéndolas las flores y los semblantes de las madres jóvenes, cuyos hijos han de representar en la memorable velada los papeles de mariposas, de abejas y de abejorros, porque va a ponerse en escena una fábula dramática que en el último invierno ha escrito para sus nietos, con todo el esmero y el amor del que conoce el personal de la compañía, el poeta-abuelo, autor de la tragedia *Semiramis*.

El argumento de la fábula se desarrolla sobre la llegada de la primavera, la apertura de las flores y la resurrección de los insectos.

¡Y qué insectos aquellos niños y niñas en todo el esplendor de la inocencia y la salud, con sus mantos de todos los colores llenos de pintitas y rayas esmaltadas, con sus alas de mosca verde y de mariposa matizada y con los ojillos chispeantes de alegría, de vida y felicidad, vanidosos de sus galas zoológicas!

Poco antes de empezar la función el autor va al camarín de los artistas, de donde sale un zumbido de colmena, a dar las últimas instrucciones y a tomar las últimas medidas de orden público.

Empieza la función con la sinfonía de la *Semiramis*, tocada a cuatro manos por las dos nietas mayores, dignas continuadoras de una estirpe ilustre de artistas. ¡Qué lástima que aquellas chicas, cuando se casen, porque ya tiene moros en la costa, hayan de abandonar el divino arte por las realidades de la vida! Pero no adelantemos a la fábula moraleja, porque la tiene propia y digna del poeta cien veces aclamado.

Apartando una cortina con la gracia de la brisa matinal que arrolla las nubes, aparece la Primavera con manto azul bordado de flores, radiante con la frescura y los encantos de una chica en cuyo rostro brillaban en mezcla deliciosa la inocencia y los albores de la picardía.

Seguía a la primera actriz una dama blanca y misteriosa, cubierto el rostro con un velo, camarera mayor, o cosa parecida, que fué a sentarse en el fondo de la sala, medio oculta entre el ramaje y hojarasca de las plantas, personaje mudo o de pocas palabras, sin duda, en la acción de la fábula dramática.

Debo advertir que en ella todo se habla en verso rotundo y sonoro, que nuestro cronista de salones, prosista periodístico, no ha podido retener en la memoria, por lo cual nos vemos reducidos a ofrecer en extracto la substancia de los parlamentos.

Cuando la Primavera llegó risueña y con paso majestuoso al centro del jardín, tendiendo las alas transparentes y los brazos poco menos, exclamó:

—Abrios, flores; resucitad, insectos; yo os traigo el calor de la vida.

En el acto se vió invadido el jardín de mariposas dispersas, de insectos de todas formas y colores, y de abejas, apretadas en casi ordenado escuadrón, al mismo tiempo que aparecían entre las hojas de los arbustos caritas de los niños y niñas más pequeñitos, como flores abiertas en aquel instante, superiores a las gardenias y camelias, porque eran flores con ojos vivos.

En medio de aquella ilustre asamblea de flores espléndidas y bichos preciosos se adelantó, empinado sobre las patas de atrás, un monstruo Escarabajo negro, con las alas entreabiertas como caja de rapé.

Todos los animalitos y hasta las flores hicieron un movimiento de repulsión y de taparse las narices, los que las tenían, con un murmullo parlamentario de desaprobación, que la Primavera sofocó.

—Silencio: veamos qué se le ofrece a ese insecto de frac.

—Pues, señora, he estado pensando todo este invierno decirle a usted a su llegada, con el debido respeto, que viene todos los años a dilapidar una cantidad enorme de luz y de calor en dar vida a una porción de flores que no producen fruto, a muchas hierbas que los ganados no comen y a una inmensidad de bichos que no trabajan, pues hasta las abejas no hacen más que golosinas impropias de ánimos esforzados. Yo estoy encargado de la limpieza de las carreteras y debiera estarlo de la de las calles y plazas, y ejerzo mi profesión con peligro de que me aplaste una rueda o la pezuña de un asno, mientras que esas señoras y caballeros se pasan la vida luciendo sus galas y educando a sus hijos en la holganza. He dicho.

—La Rosa de Jericó tiene la palabra.

—Nosotras, las flores, elaboramos aromas precisamente para desvanecer los malos olores que recoge y esparce su señoría y otros que tan indignamente visitan de etiqueta. Con el maravilloso tejido de nuestros pétalos formamos capullos balsámicos cuya fruta es el *Buen Gusto*.

Una mariposa con manchas de tigre y tornasoles de salida de sol tomó la palabra a una indicación de la Primavera.

—Nosotras, con nuestros dibujos fantásticos, somos visiones de altura, cifras y jeroglíficos que para los elegidos escribimos en el aire con nuestro vuelo cadencioso, que es *El Metro*, columpio de las almas finas. Nosotras somos la *Inspiración y El Metro*.

—Y nosotras,—dijo la Reina de las abejas, impacientemente, sin esperar a que le concediesen la palabra,—recogemos los jugos exquisitos y la cera con que se ilumina el altar de la Virgen María, y ordenamos miel y cera en panales, que son poemas de las esencias puras; nosotras somos el *Arte*.

—Que hable el marido de esa señora que se ha anticipado, saltando por encima de las consideraciones conyugales—dijo el Crítico negro con intención diabólica.

—¡Es verdad! ¿En dónde está tu marido el Rey de las Abejas?

—Le hemos matado.

—¡Semiramis!—gritó el escarabajo abriendo la caja de las alas duras y desplegando en ademán de triunfo las interiores voladoras, que son las alas del corazón.

—¡Nino!—Exclamó la Reina de las Abejas lanzándose con todo su escuadrón sobre el bicho negro que transpasado, a pesar de su coraza, por cien agujones murió con muerte de dardo y veneno.

¡Siempre la tragedia!

Todos los avechuchos se agruparon alrededor de la víctima.

Entonces la dama blanca, silenciosa, abrió paso, echando el velo atrás, y dijo, en tono de pregón:

—Yo soy la moraleja. Esta fábula significa que todo cabe en el panal del arte menos la bola del escarabajo.

Un aplauso unísono, entrañable, grito de amor de las almas limpias, aclamó el último destello del autor dramático, llamado a la escena por los nietos mayores turbulentos.

Entre Nino y Semiramis apareció con paso vacilante, se inclinó tres veces, y con mano temblorosa se enjugó los ojos. Era una escena de despedida.

ANTONIO FRATES.

Veladas en el Fomento

En el vasto salón del Fomento Católico celebraron los jóvenes Congregantes dos veladas—el jueves lardero y el lunes de Carnaval—que bien merecen que nos ocupemos de ellas, no ya únicamente por el éxito alcanzado, que fué completo y así lo manifestaba el público y nos complacemos en corroborarlo; sino porque ambos actos constituyeron una nota de vitalidad, harto simpática, y por ende una promesa, una esperanza de pronto resurgimiento.

Como preludio de tan entretenidas veladas se cantaron buen número de *Cançons desbaratades*, que el público ríe a mandíbula batiente.

Se puso luego en escena el drama en dos actos, *Clericalismo*, original del Padre Manuel Sancho, escrito en estilo atildado y enfático. Es un drama emocionante, pródigo en luchas del espíritu, en el cual, como se deja entrever desde el principio, vence la Religión en lucha con la Masonería. Ciertas situaciones no son de nuestro agrado; hubiera sido fácil a su competentísimo autor emplear otros estímulos heroicos—que tanto abundan—más oportunos y más acomodados al carácter sacerdotal que los empleados. Solemos decir que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso, y en el desenlace del drama hay algo que nos hace pensar en ello. El sacerdote, en sus resoluciones heroicas a que le fuerza a veces su ministerio y ante el puñal aieve, se inspira en motivos sobrenaturales—como mártir de la fe—jamás en motivos que puedan parecer demasiado humanos, como son una carta y una fotografía de mujer, aunque fuese monja, por más emocionantes que parezcan. Sea como sea, el drama surte su efecto moralizador, altamente moralizador, y es posible que a otros haya parecido admirable en todo, lo que a nosotros nos pareció un recurso de emoción sensible, feminea, poco austero y falto del *sprit* sublime del mártir, que comunica grandeza a su acción heroica, y que promueve la admiración, y arranca aplausos.

Si hemos puesto peros al drama en sí, no tenemos más que alabanzas para los jóvenes congregantes encargados de su representación. Estuvieron acertadísimos y pocas veces habrá sido puesto en escena en mejores condiciones y con más propiedad. Premio merecido de su labor fueron los fuertes aplausos que coronaron la representación.

Después de leída una poesía dedicada a la memoria del Rdo. Sr. Bisbal, representóse la zarzuela cómica: *Los Reclutas*, que también fué ejecutada con mucha propiedad. El público se desternillaba de risa, y a fe que había motivo de sobra. Nos llamó la atención la música de la zarzuela; hay

ciertos aires baturros, henchidos de saudosa emoción, que llegan al alma, y reclaman el aplauso más franco y que el público, más atento a la parte risible, no supo o no quiso apreciar, y que por lo tanto no interrumpió con aplausos.

Total: que nos pasamos unas horas la mar de entretenidas y con ganas de que menudeen esos espectáculos gratis, para esparcimiento del ánimo y gozo del corazón, que algo se siente y algo se aprende, asistiendo a tan laudables actos.

* *

Adrede hemos dejado de hacer mención del discurso, escrito en correcto mallorquín y pronunciado por un congregante de la Sección Mayor, para dedicarle un comentario, y consignar a la vez algunos de sus párrafos, que entrañan un compromiso y una promesa que habremos de recordar a los carísimos congregantes... si no cumplen uno y otra.

Después de decirnos que la Congregación actual no es un ramo auténtico, sino más bien un renuevo del árbol que años atrás creció con pujanza al abrigo del Fomento, y de transmitir afectuoso saludo de 120 congregantes decididos, dice:

«La Congregació Mariana verament ha reviscudada en mig de noltros. Els anyells, cansats d' aillament han sentida anyorança del remat, i una mirada dolça de la Divina Pastora Maria, i un secret impuls de la Providència han replegada abrivada joventut baix el gonfanó marià.

»Apar que Sóller, qui havia tenguda la Congregació Mariana tal volta més famosa de Mallorca; qui organisa una Assamblea que ungi la ciutat amb uncions paradissiaques, i replegà aquí l'escuadró marià mallorquí, apar que no havia de romandre sense la seva propia Congregació. Grat sia a Deu i a Maria. La Congregació ha recobrada vigoría juvenil i jo, en aquest acte solemne que n' es una demostració, duc de part seva per voltros i tot Sóller una triple comanda: una escomesa, un record i un envit.»

Se dedica en el discurso, como lo anuncian las últimas palabras copiadas, un saludo a las personas y familias que han estado en contacto y visto con agrado las manifestaciones vitales de la Congregación, y saludo afectuoso a la juventud y en particular a los «Exploradores qui son de familia com diriem», y a los concurrentes; un recuerdo a los sostenedores y cultivadores de la Congregación, en la situación pasada, henchido de cariño y lealtad y subrayado con las más expresivas frases; y por último una invitación a los jóvenes de Sóller a que, sin distinción de clases, se alisten bajo las banderas marianas, unidos por un ideal noble, y por la más fuerte de las alianzas.

Todo está muy bien dicho y bueno es que sepa el público sollerense que la Congregación, lozana y vigorosa, como lo acredita el acto de que venimos ocupándonos, se propone vivir como digno renuevo del árbol que ya cayó, quizá al peso de su corona. Y si se proponen vivir, como la vida es actividad, movimiento, organización, precisa que salgan a la palestra, que bajen a la arena,—luchadores de una causa noble—y que no se recluyan demasiado, ni se inhiban de actuar, de manifestarse con actos públicos moralizadores que, sobre constituir una gimnasia del espíritu tan necesaria como útil, aportan su granito de arena a la causa común de la Religión, cuya defensa, inculcando la moral y la dogmática por medio de representaciones, pueden ellos promover eficazmente.

Por eso decíamos que el acto entrañaba un compromiso y una promesa. El compromiso de vivir y la promesa de que nosotros seremos testigos de la vitalidad de la Congregación que hoy, remozada y con pujanza, cuenta con 120 jóvenes decididos que se han jurado hacer que reverdezcan los lauros marchitos del pasado, no cesando en su noble empresa y trabajando con todo el ardor de sus pechos juveniles, hasta ver realizado el ensueño que acarician, en honra de su excelsa Patrona, María Inmaculada.

¿Se verá? Los jóvenes congregantes lo han de decir... y lo dirán. Esperemos.

J. P.

Crónica Local

Solemnes, como de costumbre, han sido los cultos dedicados al Sagrado Corazón, en la parroquia, durante el triduo de Carnaval.

La capilla estaba tan ricamente aderezada de luz y de flores, que no había más que pedir.

Hicieron vela al Santísimo Sacramento, durante los tres días de Cuarenta-Horas, los socios del Apostolado de la Oración y los señores Adoradores que componen los dos turnos establecidos en esta parroquia.

Los actos del culto fueron solemnes y concurridos, sobresaliendo los actos de la noche, que revestían singular solemnidad.

Predicó elocuentes sermones el reverendo Sr. D. Gaspar Morey, C. O., que pudo estar satisfecho de lo bien que supo la gente corresponder, asistiendo en número crecido a oírle.

Merece plácemes el Rdo. Sr. D. Bartolomé Coll, capillero, por el celo con que promueve el culto al Sagrado Corazón, celo que, si no lo hubiera puesto de relieve en mil ocasiones, sería suficiente para acreditarlo la solemne Oración de Cuarenta-Horas que el Apostolado, dirigido por él, ha celebrado, como de costumbre, para desagraviar al Altísimo Dios de las muchas ofensas que se le infieren.

Mediante oficio recibido del Excelentísimo Consejo Nacional de los Exploradores de España, el Consejo local ha quedado constituido, después de su superior aprobación, en la siguiente forma:

Presidente: D. Loreto Viqueira Villanueva.

Vice-Presidente 1.º: D. Cipriano Blanco Olalla.

Vice-Presidente 2.º: D. Bartolomé Coll Rullán.

Vice-Presidente 3.º: D. Juan Magraner Oliver.

Capellán de Tropa: Rdo. D. Miguel Rosselló.

Secretario: D. Mateo Colom Puig.

Depositario: D. Antonio Piña Forteza.

Contador: D. Miguel Oliver Bauzá.

Bibliotecario: D. Lucas Coll Bordoy.

Jefe de Tropa: D. Isaac Gabaldón.

Vocales: D. Antonio Oliver Delgado,

D. Mariano Rovira Sellares, D. Juan

Covas Capó Pbro., D. José Miró Pastor,

D. Pedro J. Castañer Ozonas, D. Nico-

lás Huguet Huguet, D. Gabriel Gonzá-

lez Navarro, D. José Rullán Ripoll,

D. Guillermo Socias Abraham, y don

Guillermo Valls Valls.

El mismo Consejo Nacional aprobó para el cargo de Instructor a D. Miguel Pizá Arbona.

Como ven nuestros lectores el nuevo Consejo local de los Exploradores de España, se halla constituido por personas aptas para laborar en el campo de la educación cívico-moral de nuestra juventud, dada la intervención en la cosa pública de unos y atendidos el celo y entusiasmo de otros, que se distinguen y se distinguen por el apoyo incondicional que prestaron a la benemérita Institución.

Felicitemos a los señores que integran el nuevo Consejo local de los Exploradores, deseando que su labor al frente de la Institución sea fecunda en obras beneficiadoras de la juventud, (llevada y traída con frecuencia por solicitaciones bastardas), que ha de ser fuerte moral y socialmente, si se quiere que su actuación en el porvenir sea saludable y eficaz.

Por medio de atenta circular, nos comunica nuestro particular amigo D. An-

Teatro "Defensora Sollerense,"

Mañana a las cuatro de la tarde, se celebrará extraordinaria función de Cine. a las ocho y media de la noche, se pondrá en escena el gran drama

LA MUERTE CIVIL

por la compañía que dirige D. Francisco Fuster.

Se representará también el sainete de gran risa ¡PER UNA CARTA!..

tonio Morell, establecido en Playa Ponce (Puerto-Rico), que, habiéndose disuelto la entidad mercantil que giraba bajo la razón de «Costa & Morell», mediante escritura otorgada ante el Notario licenciado Gustavo Rodríguez Acevedo, en 17 de Diciembre último, se ha hecho cargo de todo su activo.

El Sr. Morell, en el mismo local de la extinguida entidad, ha abierto una casa de comercio que se dedicará a los mismos negocios, pero bajo su nombre solo.

Al comunicar a nuestros lectores tal noticia, que sin duda les interesará, hacemoslo deseando a nuestro amigo señor Morell prosperidad y bienandanza en sus negocios, como cabe esperar de su probidad y competencia.

El explorador de esta ciudad, don Gabriel Cifre y Cerdá, de 18 años de edad, ha obtenido después de brillantes exámenes, verificados en Madrid durante el pasado mes de Enero, el certificado de radiotelegrafista, de primera clase, expedido por el Director General de Comunicaciones.

De todas veras felicitamos al estudioso e inteligente joven por tan merecida distinción ganada en buena lid, haciendo extensiva dicha felicitación a su profesor D. Cipriano Blanco.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se han publicado las cantidades que corresponde satisfacer a los pueblos de esta isla por el cupo de contribuciones, según el repartimiento general para el ejercicio de 1920 a 1921.

Nuestra ciudad figura en dicha relación con la suma de 12.277'80 pesetas por el concepto de contribución al Tesoro, incluyendo el premio de cobranza y con 1964'45 por el recargo del 16 por ciento para la enseñanza, o sea en total 14.242'25 pesetas.

Semanas atrás informábamos a nuestros lectores que el Rdo. Sr. D. Pedro Antonio Magraner había sido nombrado vicario de la parroquia filial del Puerto. Parece que no se ha confirmado dicho nombramiento, pues nos consta que el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha nombrado para dicho cargo al sacerdote recién ordenado, Rdo. Sr. D. Mateo Bosch y Caldentey, de Manacor.

Sabemos que a fines de la próxima semana irá al Puerto el nuevo Vicario in capite Sr. Bosch, para hacerse cargo de la feligresía que se le ha confiado.

Damos la enhorabuena al sacerdote agraciado, deseando que le sea agradable su permanencia entre nosotros.

* *

En consecuencia, el Rdo. Sr. D. Antonio Caparó Busquets pasará a Biniraix, para prestar sus servicios en dicho caserío, pues, como se recordará, fué nombrado para dicha Capellanía por el Ilmo. Sr. Obispo.

* *

Y ya que de nombramientos eclesiásticos se trata, podemos comunicar a nuestros lectores que el Rdo. Sr. don Francisco Frontera, hijo de Sóller, que hasta ahora ha ejercido el cargo de vi-

cario coadjutor de la parroquia Ses Salines, ha sido distinguido con los cargos de Profesor de Ingreso del Seminario y Capellán de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de Palma.

Reciba el joven y aprovechado sacerdote nuestra cordial felicitación.

En las veladas del domingo, lunes y martes de esta semana, en el salón teatro de la «Defensora Sollerense» y en los bajos de las sociedades «Centro Maurista» y «Círculo Sollerense» tuvieron lugar animados bailes.

En el del domingo la concurrencia a dichos sitios no fué extraordinaria a causa del tiempo desapacible que reinó, pero sí lo era el martes en que en todas partes la animación fué grande.

Por la tarde de dicho día, hasta las cinco, en la plaza de la Constitución tocó la música escogidas piezas.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto a un anuncio que insertamos en otro lugar de este mismo número de la importante casa Llovet Hermanos de Cabañal (Valencia), la cual se dedica a la exportación de frutas y legumbres de la región valenciana.

Se nos dice que los señores Llovet Hermanos están en muy buenas condiciones para servir de los expresados artículos a todos nuestros paisanos que de ellos quieran surtirse.

Deseamos a los mencionados exportadores el mejor éxito en sus negocios.

Sabemos que la Comisión de Beneficencia de nuestro Ayuntamiento, con el fin de allegar fondos para subvenir a los pobres de esta ciudad, ha acordado celebrar, antes de las próximas fiestas de Pascua, un sorteo de varios objetos.

Se han hecho billetes numerados, de los cuales se entregará uno a cada persona que haga un donativo de diez céntimos.

Oportunamente publicaremos la lista de los objetos que han de sortearse.

Celebraremos se recaude por este medio fuerte suma de pesetas, para que el Hospital pueda atender espléndidamente a los pobres asilados.

El miércoles de Ceniza empezó la predicación cuaresmal en nuestro primer templo parroquial. Como verán nuestros lectores, en la sección «Cultos Sagrados» de este mismo número, está encargado de los sermones el Reverendo P. D. Miguel Roselló.

Cabe esperar pues, dada la elocuencia y celo del referido Rdo. Sr. Roselló, que se vean muy concurridos.

Procuraremos informar a nuestros lectores.

Ayer, viernes, llegó a nuestro puerto, procedente del de Cette, el pailebot a motor *Elias Miguel*, el cual realiza actualmente las operaciones de descarga y, tan luego las haya terminado, debe cargar varias partidas de naranjas, limones e higos, y una vez despachado saldrá para el citado puerto francés.

* *

Se halla en estos momentos completándose importante carga de cemento el

pailebot a motor *Sallón*. Tan pronto termine dicha operación, saldrá para el puerto de Torrevieja (Alicante).

Es esperado procedente de Valencia el jabeque *Antonietta*. Tomará carga general y saldrá seguidamente con rumbo a Barcelona.

Hoy debe también llegar el pailebot *Joven Luisa* que ha de cargar de cemento para transportarlo a Mahón.

Para esta noche, en el teatro de la «Defensora Sollerense», se ha anunciado función de cine en la que debe proyectarse la película en cinco partes, titulada *El laberinto*, interpretada por la celebrada actriz Gail Kane.

Esta cinta, acompañada de algunas otras, se exhibirá nuevamente mañana en la función de la tarde.

Mañana por la noche, conforme ya dijimos en nuestro número anterior, se repetirá en el teatro de la calle de Real, la misma función que se celebró el miércoles de la anterior semana, poniéndose en escena por la compañía que dirige D. Francisco Fuster, el gran drama italiano en tres actos *La muerte civil*.

Como final de fiesta se representará la chistosa pieza *Per una carta*, que tanto gustó al ser interpretada en la función a que hemos hecho referencia.

Se nos comunica que la Empresa de nuestro teatro ha contratado para proyectar en sus cines, las siete grandes películas que componen el *Repertorio Dulcinea* que tan extraordinario éxito acaba de obtener en Barcelona y en la capital de España, cuya exclusiva para Baleares pertenece a la casa Alfonso Lascal, de Palma.

Sinceramente felicitamos a la Empresa, la cual nos permitirá deleitarnos con la contemplación de tan bellas obras, y mayormente hemos de felicitarla porque sabemos que dicha adquisición constituye un gran esfuerzo, esfuerzo que tendremos que agradecerle todos.

Desde hace unos días siéntese frío intenso en esta localidad.

El cielo aparece cubierto de negras nubes, que el sol no logra disipar; soplan vientos recios y fríos y en los últimos días de esta semana ha llovido con intermitencias.

Estamos en tiempo de eso, pues que pedir a *febrerillo* días espléndidos y magníficos es pedir peras al olmo.

Preciso es resignarse y resignarse con gusto, porque si bien estos días nublados, fríos y lluviosos nos fastidian, producen buen efecto a los sembrados, pues, según oímos a personas entendidas, los haberes necesitaban una buena sazón; habrá sido, por lo tanto, beneficiosa y oportuna la lluvia caída últimamente, y bien podemos dar por compensadas las molestias que causa cuando tanto beneficio reporta.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6 de Enero de 1921

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. Jerónimo Estades Castañer y a la misma asistieron los señores concejales D. Amador Canals, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. Antonio Piña, D. Juan Pizá, don Salvador Elias, D. José Bauzá, D. Francisco Frau, D. Miguel Colom y D. Juan Morell.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el traspaso de propiedad de la sepultura número 209 del ensanche del

cementerio católico a favor de D. José Rullán.

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre último y fueron aprobados.

Se dió cuenta y fué también aprobada la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes formada por la contaduría del Ayuntamiento.

Se reprodujo la lectura de la solicitud que en la anterior sesión quedó sobre la mesa, promovida por D. José Aguiló Piña, solicitando autorización para instalar una mesa para la venta de carne en la acera adosada a la fachada de la casa Consistorial. Abierta discusión sobre la misma emitieron su opinión diferentes señores concejales y teniendo en cuenta la Corporación que en la sesión celebrada el día 1.º de Junio del año último, se nombró una Comisión para formar unas bases encaminadas a celebrar un concurso para la ocupación de un puesto de preferencia en la plaza de la Constitución para la venta de carne y estudiar la instalación definitiva de los demás cortantes, en relación con este puesto de preferencia, se resolvió unánimemente aplazar la resolución de la solicitud promovida por el señor Aguiló, interin la Comisión de referencia presente su dictamen y proyecto de las bases que le fué encargado, a cuyos señores se recomendó pusieran en su cometido la mayor actividad y diligencia.

Concediéronse a diferentes vecinos permiso para realizar en sus fincas obras particulares.

Previa la lectura de sus respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer: a D. Jerónimo Ripoll 5770 pesetas por suministro de diferentes objetos de su tienda para limpieza de coches fúnebres y otros servicios municipales; a la sociedad «El Gas» 3562 pesetas por 105 kilogramos de carbón; a D. Domingo Rullán 15979 pesetas por impresos suministrados para servicio de la Secretaría del Ayuntamiento durante el tercer trimestre del ejercicio corriente.

Dióse cuenta y fué aprobado el extracto de cuentas rendido por el apoderado del Ayuntamiento en Palma, D. Domingo Riutort y Ferrer.

Se enteró la Corporación de una comunicación remitida por el señor Presidente de la Junta provincial de Subsistencias participando haberse adjudicado al Ayuntamiento la cantidad de 5.176 kilogramos de aceite, debiendo consignar a disposición de esta autoridad la suma de 931680 pesetas en la caja del «Crédito Balear» para responder del pago de la mercancía, envases, acarreos y demás gastos que su tráfada ocasione. El señor Presidente manifestó que en virtud de la autorización que le otorgó el Ayuntamiento, había arbitrado el crédito necesario en el «Banco de Sóller» para depositar la expresada cantidad.

Siendo hora bastante avanzada se resolvió aplazar para otra sesión el dar cuenta del informe emitido por la Comisión de alumbrado en la instancia presentada por varios vecinos del *Camp de S'Oca*, pidiendo la instalación de un farol del alumbrado público.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión del día 13 Enero de 1921

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. Jerónimo Estades Castañer, y a la misma asistieron los señores concejales D. Antonio Piña, don Guillermo Mora, D. Juan Pizá, D. José Bauzá, D. Francisco Frau y D. Miguel Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de las subastas celebradas para dar en arriendo, durante el ejercicio de 1920 a 1921, los derechos municipales sobre ocupación de la vía pública y matanza de reses en el matadero, las cuales fueron adjudicadas a D. Bartolomé Sastre Arbona, la primera, y a D. José Aguiló Pomar, la segunda, por el precio, respectivamente, de 5.035 ptas. y 9.00680

Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

pesetas. La Corporación acordó aprobar dichas subastas.

Se resolvió, después de leída una reclamación del propio interesado, incluir a D. Jerónimo Estades Llabrés en las listas de mayores contribuyentes al publicarlas definitivamente.

Se resolvió el traspaso de los solares del ensanche del cementerio católico números 184 y 185 a favor de D.ª Ana Frontera Bisbal.

Se concedió, previa la lectura de su instancia, permiso a D. José Ballester para abrir una ventana y modificar otras de la fachada de la casa número 28 de la calle de San Bartolomé.

La Corporación se enteró con satisfacción de una carta de D. Bernardo Amer dando cuenta de las gestiones realizadas con motivo del encargo hecho por este Ayuntamiento para gestionar la devolución del dinero para reparar los desperfectos de la carretera de Palma a Sóller en los Kilómetros 26 y 27.

Habida cuenta la Corporación de que la cantidad fijada a la Jefatura de Obras públicas de la provincia para proceder a reparar los desperfectos indicados de la carretera de Palma a Sóller no se ha devuelto a Madrid y se halla aun en Mallorca, se resolvió cursar a los señores Ministro de Fomento y Director General de Obras públicas, los telegramas siguientes:

«Ayuntamiento Sóller interpretando general sentir población toda, sesión hoy, acordado rogar V. E. deje sin efecto orden devolución dinero remitido Jefatura de Obras públicas para reparar desperfectos carretera Palma a Sóller, Kilómetros 26-27 disponiendo reparación inmediata por ser muy urgente circulación toda clase de vehículos, especialmente automóviles turismo».

A propuesta del señor Frau, se resolvió colocar vidrios a las ventanas de la pescadería.

El señor Piña expresó deseos de que se averiguara el precio a que se vende en Palma el pan, porque habiendo las harinas experimentado alguna baja es regular y probable que esta haya también llegado al pan elaborado y como aquí, en Sóller, aun no se ha dejado sentir, sería conveniente invitar a los fabricantes de pan a abaratar este artículo. El señor Colom (D. Miguel) expuso que estas gestiones debe hacerlas la Comisión de Subsistencias por ser asunto de su incumbencia; resolviéndose que las practique esta Comisión en unión del señor Alcalde.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 13.—A las siete y media, Misa de Comunión para la Asociación de Madres Cristianas, practicándose durante ella devoto ejercicio. A las nueve y media se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa Mayor con sermón cuaresmal por el reverendo P. D. Miguel Rosselló de los SS. CC. Por la tarde, explicación del Catecismo, Visperas y seguidamente se continuará el Quincenario dedicado a la Sangre Preciosa con sermón cuaresmal por el mencionado orador. Al anochecer, después del rezo del Santo Rosario, se practicará el ejercicio de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José.

Miércoles, día 16.—En la misa de seis y media se practicará el ejercicio mensual dedicado a Nra. Sra. del Carmen. Al anochecer, después del Rosario se continuará el Quincenario de La Sangre con sermón cuaresmal.

Viernes, día 18.—Por la tarde, a las tres y cuarto se practicará el ejercicio del *Via-Crucis*; y al anochecer se continuará el Quincenario con sermón cuaresmal.

Sábado, día 19.—En la Misa de seis y media se practicará el ejercicio mensual en honor del Patriarca San José. Al anochecer, Rosario y sermón cuaresmal.

En la iglesia de N.ª S.ª de la Visitación.—Todos los días de Cuaresma, hacia las 5 de la tarde se practicará el ejercicio del *Via-Crucis*, y a continuación se rezará el santo Rosario.

En los domingos, por la mañana, se continuará, durante la misa de las 6 el ejercicio de los siete Domingos de San José. Por la tarde, después del sermón cuaresmal de la Parroquia, se hará el piadoso ejercicio de los SS. Corazones, precedido del Rosario, y después de la reserva del Santísimo se rezará el *Via-Crucis*.

En la iglesia de las M. M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 13.—A las cuatro y media de la tarde se continuará el ejercicio de los Siete Domingos consagrados a San José.

Registro Civil

- NACIMIENTOS**
Varones 6.—Hembras 3.—Total 9.
- MATRIMONIOS**
Día 27.—Antonio Mayol Arbona, soltero, con Margarita Ferrer Rullán, soltera.
- DEFUNCIONES**
Día 17.—María Mayol Colom, de 90 años viuda, calle de San Juan.
Día 19.—Pedro Juan Mayol Oliver, de 75 años, viudo, calle del Mar.
Día 19.—Ana Morell Estades, de 78 años, soltera, calle de la Alquería del Conde.
Día 19.—Antonio Mayol Vicens, de 80 años, casado, m.º 52.
Día 22.—Isabel M.ª Estades Escalas, de 74 años, viuda, m.º 74.

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos del artículo 18 de los Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 27 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar a la vez sus acciones en la Caja de la Sociedad, con veinticuatro horas de anticipación a la señalada para la Junta, según previene el artículo 20.

Sóller 10 Febrero de 1921.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de la J. de G., J. Torrens.

«EL GAS», S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma, en sesión de hoy ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 27 de los corrientes, a las 11 de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle de Buen Año n.º 4. Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada, en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo su papeleta de asistencia.

Sóller 11 de Febrero de 1921.—Por la Sociedad «El Gas»: El Director Gerente, Tomás Morell.

EL TELEFONO INSULAR

Si no fuera porque íbamos a llevar la contraria a los demás contaríamos una alabanza a la disposición reciente de la Dirección General de Comunicaciones sobre el servicio de teléfonos a Mallorca, tan reclamado y protestado estos días por lo que perjudica de momento en Palma, Inca y Sineu y para lo futuro toda Mallorca, y lo haríamos porque tenemos un refrán que nos dice «no hay mal que por bien no venga» y estar en la creencia de que el mal producido por aquella disposición podría traernos un bien si aprovecháramos las circunstancias.

Por de pronto ha tenido ya la virtud de mover la opinión, de interesar a muchos que hasta ahora no se habían preocupado gran cosa del asunto, y de despertar a los factores que en nuestra organización política son los que más pueden para lograr del Gobierno lo que nos interesa.

Es esta una ocasión oportuna, que debería aprovecharse por conveniencia de Mallorca, para abordar y resolver de una vez y en su totalidad el problema de instalación de la red telefónica para unir los pueblos de esta Isla, y no limitar las gestiones y esfuerzos a conseguir solo la anulación o revocación de la disposición aludida.

Dos medios hay, en nuestro concepto, para realizar el objetivo. Es uno el que haga la red el Estado por su cuenta, y es el otro supletorio del anterior, que se permita hacerla a los mismos pueblos interesados o sea a sus Ayuntamientos.

El primer medio es el preferido por el elemento oficial el Cuerpo de telégrafos y el que parece imponen las corrientes modernas al querer que el servicio de comunicaciones sea nacional.

Por nuestra parte lo aceptamos sin más reserva de que se haga inmediatamente en forma práctica, justa y conveniente para el público.

El sistema de hacer pagar a los pueblos parte de los gastos de instalación y que el Estado se aproveche de todos los rendimientos del servicio, nunca nos ha parecido equitativo. Si se trata de un servicio nacional, como se quiere, y sus rendimientos han de ser del Estado, es lo justo que éste satisfaga todos los gastos de su instalación.

Pero si éste no está en condiciones para llevarlo a la práctica por ahora, y quien sabe hasta cuando, no debe ser un obstáculo para que otros lo hagan, no es razonable que se oponga o que no permita a los Ayuntamientos que establezcan la mejora en beneficio de sus pueblos, desde luego sin perjuicio de poderse incautar de él cuando lo tenga por conveniente y esté en condiciones para hacerlo, reintegrando en la forma que se establezca al Concesionario (los Ayuntamientos) los gastos que hubieran hecho.

Que sea primero el Estado para instalar la red, muy conformes, pero que lo haga pronto, sin demoras y esperas que son la negación; y si no quiere o no puede que permita a los demás hacerlo.

La asociación de los Ayuntamientos para este fin, perfectamente legal, no creemos tuviera dificultad alguna, y como en otra ocasión la gran mayoría de ellos se mostraron conformes ya con el proyecto, lo regular es que hoy también lo aceptaran.

Si el movimiento actual de opinión alguien se encargara de encauzarlo y dirigirlo en el sentido indicado hacia los objetivos expuestos, contando con que nuestros representantes en Cortes habían de apoyarlo, como creemos, con la decisión necesaria, si todos dijeran *lo queremos*, tenemos la seguridad de que bien pronto lograríamos el fin deseado y veríamos, en día no muy lejano, tendida la red insular de teléfonos.

GAP.

Los representantes en Cortes por Mallorca han dirigido al Excmo. Sr. Conde de Colomé, Director general de Correos y Telégrafos, una exposición sobre este mismo asunto de los teléfonos, de la que copiamos los párrafos siguientes:

«Excmo. señor:

Con el objeto de recoger un estado de opinión, y de encauzar, amparando, en nuestra calidad de representantes de la Nación, una protesta justa, sirviendo a la vez intereses generales lastimados, que redundan en beneficio de que la solvencia moral del Estado no quede maltrecha; nos dirigimos a V. E. en exposición de hechos y consecuencias, para que repare un error cometido con la reciente disposición dictada con fecha cinco de Enero de 1921 por ese Centro, por la que se ordena: Que terminantemente se apliquen las tarifas que determina la R. O. de 23 de Junio de 1920, ordenando se haga saber a los abonados de Inca y Sineu no les da más derecho que a las conferencias dentro del radio de su respectivo centro».

Esta disposición está dictada con desconocimiento absoluto de antecedentes, que nos vemos en el caso de recordar.

En virtud del llamamiento que en circular dirigió el Director general de Comunicaciones don Emilio Ortuño a los pueblos mayores de veinte mil almas, al principio del año 1915, para crear centros telefónicos urbanos, se concedió por el Jefe central de la Sección de Palma en aquella época, D. Miguel Zornoza, de considerar agrupados todos los pueblos de Mallorca, puesto que cada uno de ellos, por separado, no llegaba, ni mucho menos, a los veinte mil habitantes.

Como el propósito era servir los altos intereses generales de Mallorca y del Estado, hizo gestiones particulares con la Dirección general de aquella época, que dieron resultado satisfactorio, en el aspecto indicado.

En 9 de Febrero de 1915, el Jefe de la Sección de Telégrafos de Palma de Mallorca se dirigió a los Alcaldes de esta isla, en oficio que transcribimos: «Tengo el propósito de ver si puedo conseguir que todas las poblaciones importantes de Mallorca, no sólo tengan estación telegráfica para sus relaciones con el resto de España y el Extranjero, sino que, además, estén todas ellas enlazadas telefónicamente entre sí y con la capital. No necesito exponerle a V. las ventajas que este medio de comunicación reportaría al comercio de la isla y el beneficio inmenso a los particulares, quienes, en un momento dado, desde su casa podrían estar al habla con los principales centros de toda clase que existen en Mallorca. Para conseguir este objeto, necesito el apoyo de los pueblos; apoyo moral y material; el primero, muy grande; el segundo, muy pequeño. Como los fondos de que dispone el Estado a esta obra colosal de la civilización y cultura serán inmediatamente solicitados por otras regiones, conviene llegar los primeros; y, al efecto, le dirijo ésta para rogarle que, como representante del pueblo, para el que desea V. todas las mejoras posibles, me haga el favor de pasar V. o un representante suyo por esta oficina el día veinte del actual. Como se trata de que mediante el pago de cinco pesetas mensuales, todo individuo pueda estar desde su casa o despacho en comunicación con todos los pueblos importantes de Mallorca, creo que cuando venga V. el día veinte traerá bastantes adhesiones a este proyecto».

Esta idea fué totalmente aceptada por los Municipios de Inca y de Sineu, estipulándose minuciosamente la forma como debían, los respectivos Ayuntamientos, contribuir.

El día 4 de Noviembre de 1915, el mismo señor Jefe de la Sección de Telégrafos de Mallorca remitió a la Alcaldía de Sineu y de Inca el siguiente oficio: «Deseario la Dirección general imprimir la mayor brevedad a la instalación de la «Red Telefónica insular», y habiendo acordado que lo que los Ayuntamientos se comprometieran a dar para postes sea sustituido por otra clase de material, como centrales y aparatos, desea saber qué clase de material y cantidad de cada uno satisfarán los Municipios, para remitir el que falte. Para formar juicio de ello, con fecha 26 de Octubre último ordena que se le manden copia de las actas de las sesiones en que los Ayuntamientos tomaron el acuerdo. Como en estos acuerdos se habló de postes, es necesario que se exprese que el Municipio contribuirá con la clase de material que se le indique, por la misma cantidad a que ascendía el importe

de los postes comprometidos, designando, al mismo tiempo, el número, de ellos y precio a que fueron ofrecidos y época en que realizarán el pago.—Al propio tiempo, consignarán en el acta, que facilitarán los peones necesarios para auxiliar los trabajos dentro de su término municipal, y serán de su cuenta los postes y acarreo del material que se inviata en su instalación.—No dudando de que comprenderá V. la importancia de este servicio, espero que, a la mayor brevedad, me remita V. el acta de referencia, para elevarla a la Superioridad, a fin de ver si pronto vemos realizados nuestros vehementes deseos».

Los mismos Ayuntamientos acordaron ceder a lo que solicitaba la Jefatura, obrado éste en nombre de la Dirección general.

Practicados los trabajos de instalación de la red telefónica insular de Palma, Inca y Sineu en cinco de Marzo de mil novecientos diez y seis, se inauguraron dichas centrales o sub-centrales, asistiendo, en nombre de la Dirección general, don Eduardo Sancristóbal, Jefe del Negociado cuarto; don Felipe Hermano Jefe del Negociado tercero; y don Antonio Nieto, Jefe del Negociado noveno. También asistieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la capital; y, en nombre de la Dirección general, el señor Sancristóbal inauguró la Red insular de Inca y Sineu, y añadió que se iría extendiendo por todos los pueblos de Mallorca; agregando que ya estaban aprobados otros proyectos para ir completando los inaugurados hasta que fuera un hecho la total red insular de esta isla.

Quedó bien sentado que toda esta instalación fué producto de un convenio oficial entre la Dirección general y los Municipios, en que cada uno aportó la parte correspondiente, previamente concertada. Además, que, desde el día de la inauguración de los dos centros indicados, o sea desde el Marzo de mil novecientos diez y seis hasta el momento presente, o sea cerca de seis años, sin protesta alguna y con la aprobación, expresa y tácita, de la Dirección general, ha venido rigiendo este sistema y se ha cumplido fielmente lo estipulado; o sea, que la comunicación entre estos pueblos con la capital y ellos entre sí, lo hacían desde sus propios domicilios, pagando solamente el canon anual fijado, logrando alcanzar un respetable número de abonados, que no bajarían en Sineu de unos treinta y seis o treinta y siete y en Inca de más de ciento quince.

Aparte de este canon de que hacemos referencia, al objeto de poder disfrutar, los municipios respectivos, de las ventajas de ser considerada insular dicha red telefónica, habían abonado al Estado, por distintos conceptos, que ya quedan relatados, unas ocho mil pesetas el Municipio de Sineu, y muchas más la corporación municipal de Inca; cantidades que evidencian, al ser desembolsadas, la ventaja que ha de redundar en beneficio de sus administrados, pues de otra manera no se comprendería este dispendio, so pena de proponerse hacer esos pequeños Ayuntamientos una misérrima limosna al Estado.

A mayor abundamiento, la Dirección general, con la propia firma del Subdirector don Tomás Aguilar, con fecha 15 de Octubre de 1920, en el fallo recaído en el expediente formado al concesionario de la Red Telefónica de Palma, en el acuerdo séptimo, dijo lo siguiente: «que no procede establecer convenio de ninguna clase sobre la unión de los centros telefónicos urbanos de Inca y Sineu con Palma, que deberán seguir funcionando como el presente». Y nosotros añadimos que hacia seis años que dichas redes, consideradas como urbanas, funcionaban normalmente con el beneplácito de todos, altos y bajos, funcionarios de la digna Dirección general y tan sólo tributaban por abono reglamentario mensual, cual compete a las redes insulares.

En consecuencia con estos hechos innegables; sacando las consecuencias inmediatas, resulta que, en virtud de un contrato bilateral entre el Estado, representado por la Dirección general de Correos y Telégrafos y los Municipios de Inca y Sineu, materialmente (moralmente, con todos los demás Municipios de Mallorca) quedó concertado el establecimiento de una red telefónica insular; y, para esta excepción, solicitó el Estado el apoyo moral y material a los pueblos, con el fin de que todo individuo pudiera estar, desde su casa o despacho, en co-

municación con todos los pueblos importantes de Mallorca, mediante el pago de cinco pesetas mensuales (ahora son siete pesetas) y, además, ocho mil pesetas por aparatos y demás en Sineu; y mayor suma aun se gastaron los vecinos del Ayuntamiento de Inca; y con los que, en lo sucesivo, se concertarán en los demás pueblos de Mallorca; y quedando obligado, desde luego, el mismo Estado, a instalar la red en las condiciones por el mismo señaladas y el cuentamente determinadas en los oficios transcritos.

Faltar a lo convenido, es imposible, contractualmente por una sola de las partes, y mucho menos tratándose de un servicio público que ha creado derechos civiles, no sólo con los Municipios directamente interesados, sino que también con los abonados particulares.

Por otra parte, es de evidencia suma que, si esta red insular se convirtiera en inter-insular, quedaría de hecho totalmente inutilizada; pues es obvio que, en los pueblos donde se instalara, ningún servicio útil prestaría, pues los vecinos de un mismo pueblo comunicándose entre sí, en estas pequeñas comarcas, no solamente no es práctico, sino que en muchos casos les sería más fácil comunicarse de palabra y más rápidamente, que ponerse en comunicación telefónica; y la comunicación entre la ciudad y los pueblos también resultaría innecesaria, dado el que casi todos los pueblos tienen el teléfono, que resulta tan práctico y más económico; ya que las conferencias telefónicas cobradas a 080 céntimos de peseta, más el aviso previo, que en total suman 1'05 pesetas cada una, añadiendo a ello las molestias del escalonamiento a que se hallarían forzosamente sujetas y servidas a horas determinadas y con los turnos que habría que establecer y guardar los pueblos y hasta los individuos son de tal manera onerosas, que no se pondría ninguna: dando, además, por resultado esta exigencia de pago, la baja completa de todos los actuales abonados, con evidente perjuicio del Tesoro.

Si a todo lo expuesto unimos la protesta general, justísima, que la disposición de V. E. ha producido y con la falta de fundamento que se invoca ahora un reglamento y se intercala una Real orden; para interceptar, lo que durante seis años ha sido consentido por razón de ser nuestra red de condiciones excepcionales, habremos dicho bastante para que no prospere y sea revocada. De otro modo, aplicando las tarifas reglamentarias, y dado el censo de población de cada uno de los cuarenta y nueve pueblos de la isla, su condición topográfica de esparcimiento y la distancia que media entre ellos, haría imposible, económicamente, sostener una red inter-insular, y, por tanto, esta última disposición, que así lo determina, equivale de hecho a imposibilitar para siempre el conseguir lo que fué una loable aspiración que, ya iniciada y traducida en la realidad como mejora importante, queda totalmente fracasada.

Y, por último, hemos de añadir que en esta época, en que tan despierto clama por la justicia el espíritu público, es de necesidad para todos reparar involuntarias equivocaciones, y mantener firme los convenios, al amparo de los cuales se crearon derechos; y que el Estado, que es la Sociedad organizada para realizar este derecho, no claudique, con notorio perjuicio material para terceros y evidente ejemplo corruptor de perturbación moral.

Esperando que, conocidos los términos de la concesión de la red telefónica insular de Mallorca, y consentida de hecho durante seis años aproximados, y con conocimiento de que, en definitiva, nada se logra, ni siquiera en el terreno económico, en beneficio del Estado, sino que más bien en todos sentidos se le perjudica y se le aparta de la razón, se servirá V. E., velando por estos prestigios y por aquellos altos principios, derogar la disposición dictada con fecha cinco de Enero del corriente año, manteniendo el régimen de excepción creado y consentido de considerar red insular telefónica la de Mallorca, única manera de poder, prácticamente, servir los intereses generales, morales, materiales y económicos de esta isla, y único modo también para que la comunicación telefónica pueda sostenerse, con evidente beneficio económico para el Estado.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Palma de Mallorca, 1.º de Febrero de 1921.—Luis Alemany, José Socias, Bernardo Amer, Juan Massanet.

CORREU DE LES LLETRES

LA NOSTRA FE LITERÀRIA

Marian Aguiló, Lluís Pons, Miquel Costa, Joan Alcover. Aquests noms decoren el frontispici del nostre temple modest, però qui mai serà capelleta votada a falsos idols; aquests quatre noms qui signifiquen: fidelitat a la tradició i joventut de ideals, catalanitat i efluència humana, hel·lenisme nadiu i cultura clàssica, forma depurada i naturalitat patricia.

Aquesta lemes invocam com un conjur i com una ensenya contra l'arid conceptisme i contra l'arrivisme pueril i bàrbar qui tara a redols les lletres catalanes.

La reacció anti-romàntica i anti-floralesca ha portat indubtablement una vulgarisació del bon gust; una catalanisació sintàctica i de lèxic, una ciutadanisació de la poesia; però el talent innegable de sos capdavanters no ha pogut evitar que, en llur mateixa obra i en la d'un estol de deixebles d'escassa virior, degenerassin en afectació retòrica, en abència d'emoció vital, evaporada a través de mil complicacions cerebrals abstruses, en obscuretats fatigoses de llenguatge, qui no és mai poètica boira, sino prosa verbal abstracta i embullada, en gramaticalisme envarat i pseudo clàssic qui sembla votar un culte a la paraula morta. Així s'ha vengut a eixugar i omplir de còlols la font mateixa d'aquella poesia qui dicia an En Maragall ses inspiracions fresquíssimes i excelses.

I damunt aquest codolar ve ara a descarrilar el tranvia sense molles del futurisme artístic, els representants del qual, mancats, no ja de la cultura més elemental, sino de primeres lletres, són admesos a diàleg per una crítica desmesurada en l'administració de l'elogi i en el discerniment de títols de mestre.

A tot arreu del món la nova generació sembla haver-se cansat de les velles fórmules. Compartim aquest cansament, i el daler universal de renovació, aplaudint sincerament els qui la intenten, però quan és per fidelitat al propi geni, no per seguir la moda en menyspreu de tota noble cristallisació ja consagrada. El compartim aquest daler, però en la mesura i en el sol sentit que pot compartir-lo una joventut conscient del seu equilibri, i que en nom de la tradició de què és hereva, del propi ritme interior i de la naturalesa diàfana i harmònica d'on beu l'inspiració directa, té d'afirmar damunt la roïna de les fórmules agotades la subsistència de les serenes normes immutables.

La noverat estrident, les tentatives mal resistides, els Walpurgis literaris, no ens interessan. Creim que l'art ha d'esser un filtre. No aspiram al *frisson nouveau* per dia i a ultrança. Aspiram només a expressar amb simplicitat i bellament les coses simples i eternes.

ALANÍS.

DARRER SONET DE MIQUEL ÀNGEL

Ja arriba el terme de la vida mia,
en mar tempestuós per fràgil barca,
al port comú, a on el compte's marca
de tota obra que hom feu, dolenta o pia.

Per on aquella ardent fantasia,
que ha fet de l'Art mon ídol i monarca,
ara veig bé quanta d'error abarca,
com altó que a malgrat cascan ansia.

Vans i folls pensaments d'humà deliri
que són quan dues morts veig prop de mi?
(D'una estic cert i l'altra m'amença.)

Ni pintar, ni esculpir... Bé cal que's giri
l'ànima tota a l'Amador diví
qui obri el braços en creu, i així'ns abraça

MIQUEL COSTA, trad.

BRUIT A MALLORCA

A Na Catarina Ferrà, en agraïment
d'un pom de gessamins.

Quin silenci el de les tardes d'aquesta Ciutat de Mallorca!—Un silenci que ve dels patis clars; dels jardins on s'extasiaven en immensa florida els girassols, les murtes, els baladres i els arbres de l'amor; de les places que mai ressonen fortament; dels claustres on l'ombra humana no hi passa sino imprecisat de tard en tard; de les cambres antigues on imposen quietud el llit entorellat, els vells quadres de figures enfosquides i els enteixinats preciosos...

Silenci de pietat, silenci de noblesa, silenci d'estinció, silenci de contemplació i de refinament!—La mar, a la badia, és d'una vasta amplària sense murmuri; els fassers romanen fixos en la llum; de la Seu tota roja en ve una fonda impressió de pau; les cases són blanques i dormen sota les ones inalterades d'un infinit seré.

Del meu insensible anar cedint a aquest benestar de per tot, me n'arranca de sobte, amb brusquetat, un só que per una estona s'arrossega escandalosament. Amb el rostre endolorit demano d'on ve aquest bruit impensat, aquesta fúria aixordadora... i què amenaça, o què exigeix?

Me contesten amb somriures. Dins de una casa d'aquestes infinitament ensenyades del meu davant, una dona

vella, petita, negra, pietosa, d'un nom semblant a un picarolat d'argent Madò Francin', Aina Madò Catalin' Aina—està donant corda a un tradicional rellotge, pueril, enorme i complicat, qui decora l'altíssima paret. I aquest vell rellotge miniaturat, ornat d'arcàiques i melengioses boniqueses, honor ja pal·lid i tremolós de l'altíssima paret d'un blanc conventual—aquest rellotge fa la vandàlica pressa quan Madò Catalin' Aina, quotidianament, resignadament li dona corda.

Però aquests instants són breu excepció, i una mena d'esplai momentani a la tasca insensible i monòtona de tot el dia. Perquè els vells rellotges són els qui amb llurs fines, daurades i decrepites agulles, teixen lentament a la Ciutat de Mallorca l'exquisit silenci interminable.

JOSEP CARNER.

LA CASETA AL BOSCO

Oh caseta, tu tan sola,
petita i perduda al bosc
amb el gat, d'ulls verds, qui miola,
i amb aquesta fumerola
que treus ara, al fer-se fosc,
com un' ànima que volta
font-se en la pau del bosc!...

A dins, ta llar espetega
i un llum d'oli fila prim...
Una vella qu'estossega
talla el ble qui s'esllanega
fent fortor de socarrim...
A fora, plou i llampega,
com en els contes de Grimm!...

R. NOGUERAS OLLER.

RIMES CIUTADANES

XXVIII

A D. Toni Deyà, Canonge

La catedral es dresa damunt tots els terrats
i tots els colomers i totes les taulades,
dels vells casals qui dormen, tranquils, agombolats
a la callada sombra clement de ses arcades.

Com una gran ramada planeja la ciutat:
manses ovelles, jueuen les cases apinyades;
aitres, més atrevides, s'allunyen, encantades,
per la ribera i guaiten al mar enriolat;

o tresquen tafaneres pel flanc de les colines
i, a l'ombra dels pinars, s'estenen per les fines
verdors i al caire es posen dels comellars secrets.

Per totes de la Seu es punta la carcassa
culminadora, i vetlla que ne s'allunyin massa,
curosa, com la lloca qui guarda els seus pollets.

XXIX

La plaça és aclarida d'hivern i solelosa,
el sol juga amb les pedres del temple restaurat,
l'última fulla es gronxa, ruada i tremolosa,
presa en la terenyina d'un arbre despullat.

Sertint de massa d'onse s'estén la gent confosa
i a remolins s'aturen els menestrais hourats;
deixalla escaducera de fira més famosa
al fons de les senderes plutegen els vitrats.

I al vespre, quan s'acota la nit en els llindars,
i surten els volàtics espants dels campanars
la plaça es queda sola... Per veure, tafaners,

si encaixa el vent les ombres pels ràfecs altaners,
—per art de bruixeria o encis municipal—
en cada cantonada son ull bada un fanal.

FERGUS.

LES MUSES AMIGUES

Traduccions en vers d'En Miquel Ferrà.

Els llibrets *Cançó d'ahir* i *La rosada* no foren per nosaltres una sorpresa, sino una espièndida confirmació del concepte que l'autor ens mereixia. En sos primers assaigs juvenils ja va manifestar-se en plena possessió del seu art. Segons la norma de Gautier, sap gravar en l'agata de l'estrofa el perfil de l'imatge, però no li manca l'interna musicalitat que fa l'estrofa vaporosa i alada. A la finor dels sentits que destrien les notes significatives de la realitat, uneix el do d'espiritualitzar-la, i té prou domini de la tècnica perquè les concepcions s'exteriorisïn sense minva de la puresa originària.

Un poeta que és endemés un crític d'esperit penetrant, per forsa havia de ser habillíssim traductor. L'inspiració reflexa feelment recollida en les *Muses*

amigues, ofereix la frescor de matisos que en l'inspiració personal tenia demostrada.

Conec i record les poesies franceses i algunes de les italianes que figuren en l'aplec; i les artístiques interpretacions d'En Miquel Ferrà, filles no sols de la simpatia, com ell diu, sino també de l'enginy magistral, em renoven intensesment l'impressió dels originals.

Hi ha diferents estils d'adaptació. Naturalisar l'extranger en la nostra llengua, o bé naturalisar-nos en la nacionalitat literària del poeta que traduïm. No és possible decretar una regla absoluta. Entre un i altre sistema caben procediments intermedis, i cal adoptar en cada cas el que més convenga. Així la similitud de les formes mètriques franceses i les catalanes, ha permès an En Ferrà abocar la poesia de Hugo, Viguy, Verlaine, Moreas, en vasos d'estructura consemblant a la que ells empraren. Fixem nos atentament en els poemes *Moise* i *Booz endormi* (per no citar-ne més que dos). En les *Muses amigues* hi trobem la major equivalència que en versos catalans pot assolir-se.

Diu Menendez i Pelayo: «No se tenga por empleo subalterno de la actividad literaria este de la traducción, pues no solo es viril gimnasia del estilo i del metro, la cual nunca han desdeñado los grandes poetas, sino creación de una forma nueva y personal de intérprete, cuyo hallazgo presupone recóndito sentido de la belleza, fantasía docil para asimilársela, y dominio absoluto de la técnica. Todas estas dotes ha de poseer, en grado eminente, el que intenta trasladar versos ajenos, trocándose, hasta cierto punto, en colaborador de quien primero los escribió, y entrando a participar de los reflejos de su gloria».

Com En Miquel Ferrà posseïx sens dubte aquestes dotes, desitjam que, sense abandonar la vena pròpia, segueixi enriquint amb noves traduccions poètiques la nostra literatura.

JOAN ALCOVER I MASPONS.

L'AIGUA DEL COSTER

A mos peus amb calma blana
dorm el viatge i dolent;
s'és post el sol, la campana
calla, i sembla mort el vent.

Entre motes d'herbassana
hi corre una aigua plaent
remorosa... al alre plana
la pau de l'enyorament...

Sols de beure't, aigua fresca,
m'apar que tot reffloresca,
—mon secret s'és fet perfum.—

D'els fumerals de la vila
l'esplai del fum ja s'enfila,
cada casa encén el llum.

MARIA-ANTÒNIA SALVÀ.

VARIA

AL MUSEU DIOCESSÀ

S'ha inaugurat en aquesta institució el 5è cicle de conferències sobre art. Senyalem el fet, i el notable esforç que significa la continuació ininterrompuda d'aquests cursets, un dels principals dels escassos esplais culturals públics de la ciutat.

Per ajudar a la major serietat del Museu, a on acudeix amb tal motiu, nombrosos concurs, ens atrevirem a demanar fossen trets aquells cartelons polilingües en els quals, amb pretexte de contribuir a la educació dels visitants, se'ls fer en la natural correcció de que no cal suposar-los mancats sense ofensa.

I si tanta fos la nostra sort que ens atenguessin la demanda, ja posats a treure, no estaria demés que fossin retirades aquelles sèries d'estampetes vulgars i moderníssimes,—iguals de les que venen a ca'n Frau o a ca'n Mir, i no ho deim per propaganda,—amb lo qual, a més d'alleugerir al Museu de pes mort inútil, es treuria segurament d'una dificultat gran al catalogador i al cicerone.

LLIBRES NOUS

Dos de nets i clars, n'acaben de sortir de les premses d'aquesta mateixa casa. El primer és el de 16 traduccions en vers català, de Hugo, Carducci, Tibul·lus, Longfellow i altres grans poetes, d'En Miquel Ferrà, de què es parla en aquest mateix número.

L'altre el formen i li donen nom, les *Primeres Poesies* d'un nou autor solleric, no del tot inèdit pels lectors mallorquins, En Bartomeu Barceló. Desitjam per ells els somriures de l'èxit.

EL NOSTRE ALMANAC

Decididament, si no s'hi oposa qualque encontrat i secret signi de Kronos, que diria en Carner, o s'hi entrebanca una nova conjuració de follets lletraferits dels qui enreden la feina a les imprentes amb llur mil variades facècies l'anunciat *Almanac de les Lletres* veurà la llum pública aquesta mateixa setmana, i ja, mentre va arribant, comensa a excusar-se de la seva abusiva tardança.

Nuevo Consultorio en Sóller

El día 2 de Febrero quedará abierto al público el nuevo Consultorio Médico Quirúrgico y de especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, que el Médico de esta ciudad D. Mignel Colom ha montado en la casa n.º 10 de la calle del Hospicio.

Las horas de consulta serán: de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, siendo gratuita para los pobres.

Se desea vender

en población de Francia del departamento de Seine-et-Marne, un gran almacén de vinos y licores que tiene mucha clientela y realiza buenos beneficios.

Para informes dirigirse en la casa número 30 de la Calle de la Luna.

VENTA

de una casa y corral de la calle de la Victoria, y una cochera de la calle de Balitx, de esta ciudad.

Para informes, Notaría de don Jaime Domenge.

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 22'50 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 31 de Enero de 1921.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

Maison d'Expedition

ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVALLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

Norberto Ferrer

CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTACION de Naranjas, Mandarinas,

Limones y Cacahuetes.

Dirección telegráfica: FERRER-CARCAGENTE

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cete: Quai de la République, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: BAUZA

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ↔ **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR

Successesseur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s. Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

• Transportes Internacionales •

LA FRUTERA

COLOM & ABADIE

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère
Abalom—Port-Bou

TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

• • • PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS • • •

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS
POUR LA FRANCE ET L'ÉTRANGER

Andrés Castañer

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Especialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

Castañer-Orange } Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS

Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Especialité en Bananes, Oranges, Mandarines, Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique—Casasnovas—Capucins, 55—BORDEAUX

TELÉPHONE 1106

EXPÉDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS :: :: :: ::

:: :: :: :: ; POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

ANTONIO PASTOR

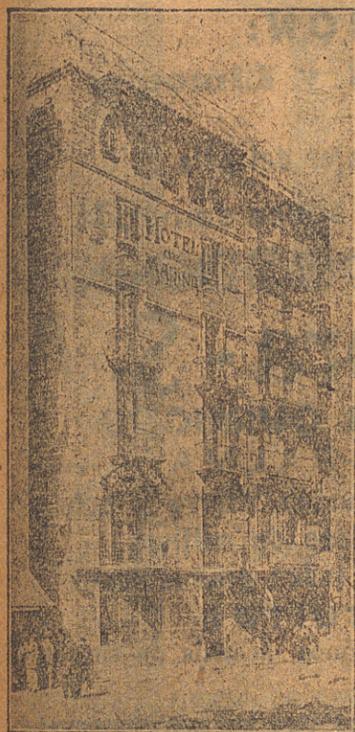
PROPRIETAIRE

4 Place de la République, **ORANGE** (VAUCLUSE)**MAISON FONDÉE EN 1897****Expéditions directes de fruits et primeurs du pays**

cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Especialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

PASTOR-ORANGE  **Téléphone 52****Expéditions Rapides et emballage soigné.****Hotel-Restaurant 'Marina'**
Masó y Ester

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

· Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

“Lloyd Royal Belge,”**TRANSPORTES MARITIMOS**

Salidas cada diez días desde Palma o Barcelona para

BELGICA * **HOLANDA** * **ALEMANIA**

Conocimientos directos desde Palma para Amberes, Bruxelles, Lieja, Brujas, etc., etc., Rotterdam, Ansterdam, Amburgo.

Para informes: Consulado de Belgica o “La Comercial,”

NOTA: Antes de embarcar mercancías para los destinos arriba citados consúltense nuestros Fortaits.

Palmer & Simó, Victoria, n.º 16 Palma.

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestins 10 - LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell - LYON.

Sucursal en **LE THOR** (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell - LE THOR.

Sucursal en **ALCIRA** (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel Frutos superiores.

- - - **ALCIRA** - **VILLAREAL** - - -

Telegramas: Cardell - ALCIRA.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

BERNARDO ARBONA et ses fils**Importation - Exportation****FRUITS FRAIS**, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Telegrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Telegrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Telegrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-88

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION**EXPEDICIONES AL POR MAYOR**

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa **Francisco Fiol y hermanos****Bartolomé Fiol** **Sucesor**

VIENNE (Isère)—Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI-VIENNE

TELÉFONO 2-27

GASPARD MAYOL**EXPÉDITEUR**Avenue de la Pepinière, 4 — **PERPIGNAN** (Pyr. Orles.)**Spécialité en toute sorte de primeurs**

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.

Telegrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa**AGENS EN DOUANE**Correspondans de la Maison **Jose Coll**, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONS DE L'HERAULT

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Teléfono { Cerbère, 9 || Telegramas { CERBERE - José Coll
Cette, 606 || CETTE - Lascane
PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.^{ma}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone numeros 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE

TÉLÉPHONE N.º 57

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcajente—Puebla Larga—Alcira—Manuel

Telegramas: ROIG—PUEBLA LARGA

Vicente Giner

CARCAGENTE
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACIÓN:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ♦♦ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

La Fertilizadora - S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71. — PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoniaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

Maisons d'approvisionnement

COMMISSION — IMPORTATION — EXPORTATION

FRUITS EXOTIQUES ET PRIMEURS DE TOUTES PROVENANCES

: G. Alcover Frères :

— METZ —

Adresse télégraphique: ALCOPRIM-METZ. — Téléphone 252.

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et Ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires

William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10—12 Place des Clercs 10—12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHEZZI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA